

X Jornadas Argentinas de Estudios de Población San Fernando del valle de
Catamarca, 4-6 noviembre 2009

**Los argentinos en España y el retorno voluntario: Políticas de ayuda al
desempleo y confianza en el Estado** Graciela D Sarrible y Lola Fuentes

(Universitat de Barcelona) gsarrible@yahoo.com y lolafuentes@yahoo.com

RESUMEN La crisis actual ha generado creciente desempleo que afecta con mayor intensidad a la población activa extranjera cuya tasa el tercer trimestre de 2008 ascendió a 17,5 %. En esta situación, el Estado ha ofrecido pagar parte de la prestación de desempleo en el país de origen, si deciden retornar. Las expectativas del Ministerio preveían que los mayores demandantes de empleo entre los extranjeros serían los que presentarían más solicitudes, pero no ha sido así. Es cierto que de veinte países con convenio, once son de América latina y trece en total de toda América. Sin embargo, las personas de Marruecos, con la mayor cantidad de personas demandantes de empleo, casi no han presentado solicitudes. Casi todas corresponden a personas de América Latina. Esta distribución de las personas por origen dispuestas a regresar no es al azar y se corresponde con otros indicadores calculados para otros procesos en relación con el Estado. Si consideramos el éxito o el fracaso en las solicitudes de amnistías, la inscripción voluntaria en padrones y censos; o sea las relaciones voluntarias con el Estado como indicador de integración, entonces serán los más integrados los que más confían en el Estado y los que accederán a esta prestación.

ABSTRACT: The present crisis has produced an unemployment flood which affects with greater intensity to the foreign active population whose rate in the III trimester-08 arrived to 17, 5 %. In this situation, the State has offered to pay the part from the benefit of unemployment in the country, if they decide to return. The expectations of the Ministry anticipated that the major plaintiffs would be between those foreign with greater unemployment rate, but no it has been thus. It is certain that twenty countries with agreement, eleven from Latin America and thirteen all together all America. Nevertheless, the people of Morocco, with the major amount of unemployment, almost they haven't present requests. All almost belongs to people from Latin America. This distribution of the people by origin arranged to return is not at random and one corresponds with indicators calculated for other processes. If we consider the success or the failure in requests of amnesties, the inscription in registers and censuses; could mean voluntary relations with the State and they can be

considered as indicator of integration. Then they will be more integrated those that more trust on the State and they will accede to this benefit.

INTRODUCCIÓN: *Referencias teóricas, datos y método*

La actitud de los gobiernos de países que expulsan población o de los que la reciben pueden a veces coincidir. Es el caso de las favorables condiciones que en estos momentos España y Ecuador están ofreciendo para que los inmigrantes de este país retornen. Hay un programa de ayuda para el retorno de los argentinos, llamado MyRar. También hay una oferta en España, para los desempleados con derecho a prestaciones, incluye a todos los países fuera de la Unión Europea con los cuales hayan suscrito convenios con el sistema de seguros sociales y puedan garantizar las prestaciones que ofrecen, lo que implicaría un número limitado de personas susceptibles de acogerse, pero suficiente para que se alivie la presión del desempleo en el país, si tuviera éxito.

Para España, como para muchos otros países que han tenido problemas con el empleo, resulta conveniente que en momentos de crisis, estos ciudadanos sean lo menos gravosos posibles. Para otros Gobiernos, como el de Ecuador, recibir a los que partieron, con un pequeño capital puede ser una posibilidad de futuro mejor que ahora pudieran concretar.

De acuerdo con noticias de la prensa que reproducen cifras del Ministerio, el colectivo de argentinos que reside en España se sitúa en el tercer puesto en demanda de uno de los planes de ayuda para el retorno voluntario, entre 2003 y 2007. Para los que no pueden acogerse porque no poseen las mismas garantías o derechos, el Gobierno ofrece la posibilidad de marchar sin expulsión, lo que significaría que no queda registrada en su pasaporte una orden y que podría volver a entrar o solicitar permiso o trabajo. De lo que se trata, en todos los casos, es que esas personas abandonen el país. Si es voluntario, sería menos costoso para las dos partes y eso es lo que quieren mostrar las diferentes modalidades de estos planes.

La crisis ha generado inquietud entre las personas extranjeras que se han quedado sin trabajo. Muchas de ellas deben decidir si permanecen o vuelven a su país de origen. Si bien, tienen derechos adquiridos, el costo de buscar empleo puede ser muy gravoso a la par que la posibilidad de recibir la prestación de desempleo como capital en el país de origen pueda ser atractiva. Algunos colectivos de extranjeros consideran que esta oferta constituye una trampa.

En todo caso, no sería tan ventajosa como el Gobierno pretende (Soitues, 2008, voz-latina). El escaso éxito conseguido atestiguaría esta impresión.

El Gobierno de España ha planteado una propuesta partiendo de lo que desea. Su pretensión es que muchos trabajadores desempleados extranjeros vuelvan a sus países. Existe una oferta de entrega del subsidio de desempleo en origen, en forma de capital, para que las personas puedan disponer de un monto acumulado que les permita iniciar algún emprendimiento. El proyecto parte de propuestas concretas de la OIM (Organización Internacional de Migraciones). Las primeras experiencias de estos planes datan de los años setenta, en Francia, aunque también se menciona a Alemania como primer país que las hubiere implantado como política de migración. Existen otras iniciativas de retorno de los países emisores de población como Rumania y Ecuador. Lo interesante de estas propuestas reside en la coordinación de los gobiernos y de ambas sociedades. Sin embargo, los resultados todavía son muy pobres y en muchos casos, no se han querido hacer públicos las cifras por la escasa acogida conseguida.

Las expectativas del Gobierno, de acuerdo con las notas y comentarios de prensa, parece que fueron inicialmente demasiado elevadas. Al inicio, según algunas fuentes, esperaban que se acogieran cien mil personas. Luego descendieron a diez mil. Las peticiones iniciales no alcanzaban las mil, lo que señalaría un gran desfase entre expectativas y realidad (listin.com, 12-06-2008). Con posterioridad, la cifra se ha incrementado pero está muy lejos de las previsiones que se habían hecho (BLOGS.periodistadigital, 14-01-2009)

Las razones por las cuales un Gobierno tiene expectativas que no se cumplen pueden ser campo de la especulación ya que rara vez se ponen de manifiesto. En unas Jornadas sobre Inmigración realizadas en julio, en Andalucía, las respuestas del Ministro Sr Corbacho sobre el escaso alcance de los planes propuestos se diluyeron frente a otras más genéricas.

Se puede suponer que el desfase podría deberse a que el Ministerio consideraba que en los grupos donde se situaba la mayor cantidad de desempleados se dieran la mayor cantidad de peticiones de las prestaciones para el retorno voluntario; o sea, una simple relación lineal, a más personas desempleadas más solicitudes de retorno. Sin embargo, la realidad ha desmentido esas expectativas gubernamentales. La solicitud de la prestación fue realizada sobre todo por Latinoamericanos y no por otras colectividades que acumulaban mayor número de desempleados.

Quizás, el gobierno no ha tenido en cuenta, factores que diferencian a estas personas en origen y en destino. En primer lugar, estudios anteriores (Sarrible, 2005a y 2008 y Sarrible y Mustafá, 2004) ponen el acento en la diferente relación con el Estado Español de los ciudadanos extranjeros de acuerdo con la comunidad (país) de origen. Los latinoamericanos han tenido una relación más fluida que personas de otros continentes. De acuerdo con el estudio realizado, esa facilidad se demuestra a través de las inscripciones voluntarias, como Censos, padrones, la predisposición para responder encuestas llevadas a cabo por el Estado o para realizar otros actos administrativos donde dejan constancia de sus referencias (Sarrible, 2005b). En cambio, personas procedentes de otros continentes se han mostrado reticentes a ser inscritos o a responder encuestas voluntarias.

En segundo lugar, se debe de considerar que esas personas retornan y por lo tanto, las condiciones en origen deben ser tenidas en cuenta. Las oportunidades de establecerse también son diferentes. Estos aspectos pueden ser conocidos mejor por los migrantes que mantienen, en un sentido trasnacional, relaciones con su país. Habría que preguntarse si el gobierno de España ha tenido en cuenta este aspecto. Las expectativas del Gobierno respecto a la cantidad de solicitudes parecen muy alejadas de lo que ha sucedido.

Para las autoras, las erróneas expectativas del Estado se basan en una mera relación cuantitativa entre desempleados extranjeros y solicitantes del pago acumulado. A mayor cantidad de personas desempleadas de un origen, se esperaba mayor cantidad de retornos voluntarios. Sin embargo, puede que el factor anteriormente apuntado, la falta de confianza en el Estado, impida que las personas demanden esta prestación o que las condiciones en los países de origen tampoco sean igualmente convenientes en uno que en otro caso. El retorno voluntario no depende, *exclusivamente*, de lo que sucede en la sociedad donde está viviendo el migrante puesto que se trata de un traslado. Sería lícito considerar, también las condiciones dónde se debe trasladar o donde va a vivir en el futuro.

El caso de los argentinos puede ser, además, particular. En este trabajo, se va a demostrar que prácticamente la mitad de los argentinos no tienen esa nacionalidad en España, en los últimos años que se disponen de datos. Por una parte no pueden acogerse a esta propuesta del Gobierno. Por la otra, tienen otras posibilidades de permanecer y/o acceder a otros puestos de trabajo. Si bien, los efectivos de personas con nacionalidad Argentina pueden descender, el total de personas nacidas en el país crece ligeramente hacia el final del período analizado.

Los objetivos propuestos en este trabajo son múltiples. En primer lugar, describir y analizar las nuevas políticas de retorno voluntario, sobre todo del Gobierno español para alentar a los extranjeros a volver a sus países de origen. En segundo lugar, comparar la situación de los argentinos con otros colectivos de latinoamericanos y personas de otros continentes. En tercer lugar, discernir, en la medida de lo posible, las características diferenciales de los argentinos y sus razones para retornar al país.

En el pasado, los argentinos han mostrado facilidades para volver, sobre todo en el retorno organizado, financiado y amparado por ACNUR en 1983. Otros períodos y otras crisis han mostrado cierta flexibilidad de los argentinos en los flujos de ida y vuelta que han permitido que si no se cumplen las expectativas puedan emprender el camino de retorno o partir hacia otros países (Sarrible, 1998, 2004, 2007).

En la medida de que se dispusieran de datos oficiales, las técnicas demográficas habituales se utilizarán para los cálculos necesarios y la descripción de las tablas. Se hace imperativa una estimación de los argentinos, tanto por nacionalidad como por país de nacimiento y su comparación y contraste con otros países latinoamericanos. Si bien, se ha demostrado que ciertas características los aproximan, todavía poseen rasgos diferenciales (Sarrible, 2004 y 2007).

Las expectativas del gobierno español han sido equivocadas, de acuerdo con las propias expresiones acerca de lo que esperaban. Puede que se hubieran basado en un deseo (enunciado del imaginario político) o en un indicador no adecuado (relación con lo empírico). Si se tuvieran en cuenta indicadores diferentes, como los propuestos sobre confianza en el Estado, quizás las previsiones hubieran sido más adecuadas, al menos por los resultados observados hasta el momento.

En esta medida y como objetivo secundario, pero no desdeñable, se trata de verificar cuáles son los mejores indicadores en esta relación ciudadano-Estado. Aparentemente, la propuesta hecha en un anterior trabajo de que los colectivos que se relacionan con la administración, confían en ella parece contrastada con la realidad, al menos de acuerdo con los datos de solicitud de prestaciones de desempleo y retorno que hasta ahora se disponen.

Poblaciones o colectivos de ciertos orígenes se siguen mostrando reticentes a los registros y a toda relación con la administración que no sea estrictamente indispensable y, ante todo, favorezca o conduzca a mejorar su situación. Toda otra relación, emprendida

voluntariamente, no es vista como necesaria en ciertos grupos pero sí en otros. La confianza en el Estado se nutre de estas relaciones. Creer que se va a pagar la prestación de desempleo o que se va a poder volver, descansa en esa confianza que se posee o de la que se carece.

Esta mirada crítica a unas expectativas erróneas podría conducir a una revisión de los indicadores de integración, y a una forma diferente de ver la relación con el Estado de las distintas comunidades de personas extranjeras. Sin olvidar que para volver e invertir, hay que tener buenas oportunidades en origen, aspecto que el Gobierno Español, parece no considerar con suficiente atención.

Los argentinos, como colectivo de emigrantes en el exterior se ha visto que tiene aspectos particulares y diferenciales respecto a otros latinoamericanos. Pero, al mismo tiempo, cada vez se parece más a las personas de los países vecinos que están en sus mismas condiciones (Sarrible, 2007 sobre argentinos y Brasil). Cabría analizar porqué la gran cantidad de personas que han solicitado esta prestación son casi todos latinoamericanos. Por una parte, pueden confiar en que el Estado español les pagará en origen. Por la otra, deben de considerar que las oportunidades que tienen en sus países merecen la pena el esfuerzo de un nuevo trasplante.

ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE RETORNO VOLUNTARIO

Este tipo de políticas existen desde hace mucho tiempo y se han experimentado en otros tiempos, lugares y situaciones. Las crisis, cambios en el ciclo económico, nuevas empresas, el desarrollo de infraestructura; provocan necesidades de mano de obra por mayor ocupación o lo contrario. En *El Capital*, Capítulo 23, donde se refiere al exceso relativo de la población obrera, Marx no sólo menciona los ciclos sino también otras fluctuaciones como la construcción de los ferrocarriles en Gran Bretaña que provocan cambios en las necesidades de mano de obra. Sugiere entonces, que la mano de obra *sobrante* esté disponible para migrar y cambiar de sitio para cubrir las necesidades del capital. Eso no significa que lo juzgue oportuno. No hay que olvidar que este libro representa un minucioso análisis de cómo funciona el capitalismo (Marx, 1972).

Desde esta perspectiva, no nos extraña que las políticas de reinserción de la mano de obra sobrante en otros destinos y en otros mercados, constituyan un recurso considerado relativamente eficaz en determinadas circunstancias. Sin embargo, las previsiones del

Gobierno español han resultado completamente desfasadas respecto a las solicitudes reales que se han cursado. Esto obedece, quizás, a que no basta con anunciar una política, sobre todo si la acogida es voluntaria. Hace falta ofrecer buenas condiciones y convencer a las partes que es una oportunidad beneficiosa que no deben dejar de perder para que pueda ser efectiva.

Los programas de Retorno Voluntario Asistido, denominación genérica que existe en variados documentos, tienen carácter internacional y han sido auspiciados desde la OIM como forma de garantizar derechos a los inmigrantes en su regreso a los países de origen. Uno de los programas pioneros en España comenzó en el 2003, con la firma de un convenio con la OIM. En la actualidad, existen varios programas que consideran la diferente situación de los inmigrantes. Desde el programa destinado a los inmigrantes “en situación de Vulnerabilidad Social” hasta el “Programa de Abono Anticipado de Prestación a Extranjeros”, APRE, que es el que nos ocupa. Los retornos de migrantes han sido escasos en España. Baste decir que la propuesta a los menores marroquíes para que regresaran a su país (El mundo, 20-07-09), sólo ha sido aceptada por doce de ellos, lo que demuestra el rechazo a estos planes, por diversos colectivos.

Dos reales decretos han sido sancionados por el gobierno para poder llevar a cabo las políticas de Retorno Voluntario (BOE, 228 y 272, 2008). Existen múltiples programas para los distintos grupos de extranjeros y situaciones. La lista la encabeza el PREVIE Programa de Retorno Voluntario para inmigrantes en situación de Vulnerabilidad Social. Hay otros en dos en las Comunidades Autónomas de Catalunya y Madrid. En este caso, nos interesan los migrantes extranjeros que se han acogido al APRE; o sea, que están en situación de desempleo y pueden cobrar su prestación en el país de origen, si retornan. Se hará referencia a otros planes, en la medida en que se disponga de alguna información.

Es el APRE el que ha provocado las reacciones más enconadas y negativas. Por una parte, SOS Racismo ha acusado al Gobierno de fomentar la xenofobia dado que muchas personas han pensado que se estaba protegiendo o beneficiando a los extranjeros por encima de los españoles. En realidad, abonar la prestación de desempleo constituye una posibilidad que siempre ha existido en España para aquel que desea instalarse por cuenta propia. En estos momentos, en cambio, se percibe como si fuera un privilegio de pocos en vez de considerar que sólo se extiende la prestación en determinadas condiciones especiales a los extranjeros.

Para el APRE, deben cumplir una condición: ser externos a la Unión Europea para que este programa pueda ofrecerse en estos términos, por eso se han suscrito acuerdos específicos

para Rumania que tendría condiciones diferentes. Son sólo veinte (diez y nueve, según otros medios) países los que constan en el Programa. Ellos son: Andorra, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Federación Rusa, Filipinas, Marruecos, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Túnez, Ucrania, Uruguay y Venezuela. El programa ha previsto que una parte de la prestación de desempleo se cobre una vez retornado, que se renuncie a la residencia española y que se asegure que no van a volver en un término de al menos cuatro años. Eso significa, más que una marcha definitiva, la instalación en otro sitio que dificulte el regreso, al menos en el medio plazo.

El discurso de que este programa constituye una aportación al desarrollo, que los inmigrantes son actores y lo promueven, viene de la mano de otros, también al uso, que sostienen que los inmigrantes aprenden en Europa y después vuelven y constituyen motores de cambio. Habría que probar en qué medida los inmigrantes ocupan puestos en que su calificación y su formación se ven realmente beneficiados por un aprendizaje constante. Alejandro Canales afirma que estos discursos sobre las remesas ya forman parte de los programas oficiales de Gobierno, tanto en México como en Centroamérica. Otra cosa muy distinta sería que lo sostenido se hubiera probado. Por el momento, no hay evidencia en este sentido sino que sólo forma parte de un proyecto y un deseo. No se ha podido constatar como real, sólo se ha enunciado (Canales, 2006).

Los diferentes gobiernos interesados en el retorno hacen planes y los publicitan para que las personas que han partido se acojan a ellos y regresen con su capital. Existe un plan de Retorno voluntario en Ecuador denominado “Bienvenid@ a casa”. Los objetivos siempre son loables y ensalzan los valores que la sociedad prima, como la familia. Se estima que existen problemas en las familias separadas y que la reunificación podría permitir superarlos. También considera que el capital humano que está en el exterior sería bienvenido y contribuiría al crecimiento del país.

Otro país que también está preconizando las virtudes de volver a casa es Rumania. Hay que tener en cuenta que de acuerdo con los datos del último Padrón en España al 1-1-2009, los rumanos constituyen la nacionalidad extranjera más numerosa con 1,71% de la población española. Si bien, esta cifra parece reducida, hay que tener en cuenta que la población extranjera representa el 12%, siendo los europeos el 4,86%, América 3,89% y África 2,14%, en esa fecha. Los vaivenes de la composición de la población extranjera en

España han sido constantes y la población rumana ha aumentado con posterioridad a la incorporación a la Unión Europea.

El Ministerio del Gobierno de España esperaba en la peor y más baja de sus previsiones que al menos entre ocho y doce mil personas se acogieran a este plan. En enero, las solicitudes sólo eran mil cuatrocientas. El Ministro Corbacho había calculado que habiendo más de ochenta mil extranjeros desempleados, en esos momentos y en condición de acogerse a este plan, al menos un 10% lo haría. Craso error, basado en una estimación meramente cuantitativa y lineal del desempleo, los extranjeros y quizás, sin considerar convenientemente, su nacionalidad.

Las estimaciones iniciales resultaban todavía más optimistas y desatinadas. Partían de los 165.000 inmigrantes que estando desempleados en julio del 2008, podrían acogerse al plan que elaborarían y presentarían en la segunda mitad del año. Se habían manejado cifras astronómicas e irreales. Se partió de un millón de personas que podían retornar, para rebajarlo a cien mil, y por último a diez mil, que en ningún caso se han cumplido. La confusión puede surgir porque se piensa en familias enteras, no sólo en personas desempleadas.

Se debe tener en cuenta que estos planes para favorecer el retorno a sus países de origen de los inmigrantes habían comenzado en 2003 con la firma de un convenio con la OIM que los auspiciaba y los presentaba como garantía en el respeto de los derechos humanos. De ahí, también, la cantidad de nombres y cifras que se barajan, sin contar con los diferentes niveles de Gobierno, desde el Estado a dos Comunidades Autónomas, Catalunya y Madrid. Los primeros planes sólo ofrecían billetes de retorno y cierta ayuda monetaria para el viaje. De lo que se trata en todos los casos es favorecer un retorno voluntario para evitar la mala prensa de los retornos forzados.

En resumen, hay planes de retorno voluntario de los inmigrantes extranjeros a sus países de origen desde hace años. Algunos están auspiciados por la OIM como garantía para las personas que se acogen a ellos. Siempre existen cláusulas por las cuales no se puede volver en un tiempo estipulado. EL último Plan de Retorno para desempleados de fuera de la UE, ha tenido muy mala acogida. Por una parte, las expectativas del Gobierno se han visto defraudadas. Por la otra, hasta los mismos españoles consideraban que las condiciones constituían un privilegio para los extranjeros, lo que pudo haber creado, en algunos casos, situaciones de rechazo. Las personas que podían acogerse a estos planes lo han hecho en muy reducido número lo que deja en evidencia su opinión al respecto.

LA REALIDAD A TRAVÉS DE LOS DATOS

Emile Durkheim, cuando sentó las bases de la investigación social, dio a los números un valor preciso como forma de cuantificación de los hechos pero diferenciándolos de ellos (Durkheim, 1895). Teniendo en cuenta estas restricciones y que las cifras no son más que estimaciones de la realidad, se van a considerar aquellas estadísticas oficiales que recogen la cuestión del desempleo y del retorno.

Cabe la información referida a las encuestas llevadas a cabo por el Estado. Han sido recientemente publicados los primeros resultados de una única encuesta realizada en el 2007, llamada Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) que se refiere a las personas nacidas en el extranjero¹. De allí, obtendremos algunas características de los inmigrantes extranjeros, en general que servirán para la discusión final.

La EPA (Encuesta de Población Activa) se realiza en España trimestralmente. En la publicación en la página del INE (Instituto Nacional de Estadística, España) constan las tasas de desempleo. Gracias a una solicitud expresa desde la institución realizada por las investigadoras, se ha podido acceder a algunos datos de desempleo para los argentinos, que no son de dominio público.

Se partirá de las estimaciones de argentinos que viven en España. La evolución de los colectivos de extranjeros por nacionalidad y por país de nacimiento, presenta las lógicas divergencias debido a los flujos migratorios, al tiempo de estadía, a la solicitud de nacionalidad y a la posibilidad de ingresar con una distinta que la Argentina.

Se expondrán las Tablas elaboradas a partir de los datos registrados en los organismos públicos como el Padrón. Se irá de lo general a lo particular, del total de inmigrantes a los argentinos, para después considerar los datos específicos de la muestra de la EPA que les atañen. Para finalizar, se hará una reflexión considerando las respuestas sobre reagrupación familiar y retorno, dadas por el conjunto de los inmigrantes extranjeros en la ENI.

Las tablas exponen los resultados de los indicadores calculados a partir de las cifras oficiales. En la Tabla 1 consta la evolución del total de extranjeros residentes en España desde

¹ La ENI “denomina inmigrantes a la población objetivo de su estudio. Son los nacidos en el extranjero con 16 años o más y residentes en viviendas familiares en España en el momento de la Encuesta. (www.ine.es)

2005 hasta el último dato publicado y el índice de masculinidad. En la Tabla 2, la distribución por continente de origen entre 2005 y 2009, incluyendo algunos países de referencia que tengan que ver con el tema estudiado. En la Tabla 3, al igual que en la I, se estima la evolución por país. La Tabla 4 se refiere a las personas nacidas en Argentina y su nacionalidad.

TABLA 1: Evolución de los efectivos totales de extranjeros en número índice e índice de masculinidad, 2005-2009		
Padrón	Nº Índice	Índice masculinidad
01/01/2005	100	114,6
01/01/2006	110	114,9
01/01/2007	121	112,8
01/01/2008	141	113,6
01/01/2009	150	113,3
Fuente: Padrón al 01/01 de cada año, INE, consulta 05/05/ y 9/07/2009		
Nota: Padrón 2009, Datos provisionales.		
Elaboración propia		

De acuerdo con los datos del Padrón que estima la población residente en el país al primer día de cada año, los efectivos de extranjeros presentes en España se han incrementado en los últimos años de forma continua. El aumento representa un 50% de efectivos más en tan sólo cinco años. El año de mayor aumento ha sido 2007. Ello coincide con el último proceso de regularización que exigía el empadronamiento. En cuanto a la relación entre los sexos, medida por el Índice de masculinidad, la proporción de varones, excepto en el padrón del año 2006 que sube ligeramente, desciende en las otras fechas respecto del inicio. Los dos últimos años resultan próximos. Los grandes cambios resultan en el incremento de los efectivos y no en la relación entre los sexos que se mantiene relativamente estable.

En la Tabla 2, consta la distribución por continente y algunas nacionalidades del total de extranjeros en España para cada fecha en que se publica el Padrón actualizado, que coincide con el inicio del año. En términos generales, desde el inicio al final, se pueden observar varias constantes, a saber: 1. los europeos –también los españoles- se incrementan notablemente, pasando a ser el mayor continente por origen; 2. Por lo tanto, los otros continentes pierden peso. Al final del período, uno de cada tres extranjeros es de América,

menos de uno de cada seis, de África. Las personas de Asia y de Oceanía mantienen proporciones estables.

TABLA 2: Distribución de los efectivos de extranjeros por continente y nacionalidades escogidas, 2005-2009 (EN PORCENTAJES)					
Continentes y nacionalidades	2005	2006	2007	2008	2009
EUROPA	36,24	38,85	41,95	43,93	45,66
AMÉRICA	39,52	36,87	35,28	33,88	33,43
Argentina	4,1	3,63	3,12	2,8	3,46
Colombia	7,27	6,4	5,79	5,4	5,23
Ecuador	13,34	11,13	9,45	8,12	7,18
AFRICA	19,14	18,95	17,85	17,27	15,96
Marruecos	13,71	13,59	12,9	12,39	11,12
ASIA	5,01	5,26	4,86	4,87	4,9
OCEANÍA	0,06	0,06	0,05	0,05	0,05
Apátridas	0,02	0,02	0,01	0,01	NC
Fuente y nota: idem tabla 1. Elaboración propia					

TABLA 3: Evolución en número índice de las nacionalidades en estudio 2005-2009					
Nacionalidades	2005	2006	2007	2008	2009
AMÉRICA					
Argentina	100	98,22	92,28	96,34	91,81
Colombia	100	97,75	96,42	105	108,01
Ecuador	100	92,67	85,8	85,92	83,11
AFRICA					
Marruecos	100	110,12	114,01	127,66	138,94
Fuente y nota: Idem Tabla 1. Elaboración propia					

En la Tabla 3, recogiendo las cifras anteriores de nacionalidad, se han calculado números índices para poder observar la evolución de cada una de las consideradas en el período analizado. Hay que tener en cuenta que no significa *necesariamente* que las personas partan o retornen, sino solamente que cambia el número de personas que constan como extranjeras con esa nacionalidad.

En términos generales, hay dos tendencias remarcables. Los países se agrupan de dos en dos. Por una parte, se encuentran Argentina y Ecuador, cuyo número de personas con esa nacionalidad van descendiendo. Por la otra, Colombia y Marruecos con una notable diferencia. El país americano también pierde número de personas con esa nacionalidad en los dos primeros años y sólo se incrementa en los dos últimos. En cambio, Marruecos es el único país que incrementa el número de sus efectivos de forma permanente, del inicio al final.

TABLA 4: Evolución de las personas nacidas en Argentina por nacionalidad				
Números índices del total y distribución por nacionalidad, España, 2006-2009*				
	2006	2007	2008	2009
Personas nacidas en Argentina: índice	100	100,6	106,3	108
Distribución por nacionalidad: porcentaje				
Española	30,14	31,85	32,15	33,92
Italiana	13,76	15,46	16,14	17,17
Argentina	54,08	50,49	49,45	46,54
Suma	97,98	97,8	97,74	97,63
Resto	2,02	2,2	2,26	2,37
Fuente y nota: idem tabla 1. nota* NO se ha incluido 2005 ya que los datos excluyen a los españoles en Argentina. Elaboración propia.				

La Tabla 4 se refiere a las personas nacidas en Argentina que en cada fecha *padronal* estaban en España. Su nacionalidad consta en la otra columna. Estudios sobre inscripciones hacen pensar que estas cifras pueden resultar las más próximas a la realidad para este colectivo pero no para otros. Ello implica que los argentinos *tienden a* registrarse en los organismos oficiales mientras que otros colectivos no lo hacen constate o completamente (Sarrible 2005b y 2008).

En primer lugar, se ha calculado un número índice para poder comparar con los de la Tabla 3. La primera y obligada observación debe mencionar que mientras los índices de personas con nacionalidad argentina descendían, en el mismo período si contamos los que habían nacido en el país, independientemente de la nacionalidad que sustentaran, aumentaban. Esto indica que cada vez hay más personas nacidas en Argentina en España, pero menos con

la nacionalidad del país. La distribución, por lo tanto, resulta congruente con la primera formulación. Las personas con nacionalidad Argentina representaban alrededor de la mitad de los nacidos en el país, descendiendo en todos los años. Al final del período, uno de cada tres tienen nacionalidad española y un poco menos que uno de cada seis, italiana. El resto de nacionalidades no presentan guarismos significativos y no se han hecho constar.

Estas cifras y estas nacionalidades se han hecho constar para poder comparar la incidencia del número de personas que están en España con el número de desempleados y con las solicitudes realizadas para volver. Resulta explicativa la cantidad o número relativo de personas que mantienen la nacionalidad de origen y están en condiciones de acogerse a las ayudas del retorno voluntario. Los que han obtenido la nacionalidad española o como en el caso de los argentinos ostentan otra de la Unión Europea, la situación resulta diferente.

TABLA 5: Tasas de desempleo del total, extranjeros y argentinos 2008 y 2009 (primer trimestre)					
Tasas	2008Q1	2008Q2	2008Q3	2008Q4	2009Q1
Total	9,63	10,44	11,33	13,91	17,36
Extranjeros	14,6	16,5	17,4	21,3	28,4
Argentinos		9,15	10,19	16,54	24,47
Fuentes: EPA, INE en www.ine.es consulta 9/07/2009 y explotación solicitada. Tasas de desempleo de argentinos. Elaboración propia					

En la Tabla 5, se han copiado las tasas de desempleo disponibles en el INE para el total de la población activa y para los extranjeros para los últimos cinco trimestres disponibles. Las tasas de los argentinos han sido calculadas con los datos de la muestra facilitados por el INE y comienzan el segundo cuatrimestre del 2008, solamente. Se puede observar la desproporción entre los diferentes colectivos. En todos los casos, el desempleo aumenta considerablemente en el transcurso del período analizado. El primer incremento, para el conjunto es del 80%, el de los extranjeros es del 94% y el de los argentinos de 167%. Eso significa que al comenzar de un nivel más reducido incluso que el conjunto, la subida ha sido mucho mayor y los niveles finales están más próximos a los extranjeros de lo que se situaban al principio.

Al final del período, la cifra de desempleo de los extranjeros es prácticamente dos tercios superior a la del conjunto. La tasa de los argentinos es sólo un 40% superior, pero se debe de tener en cuenta que era menor al inicio. Han pasado, entonces, de una situación relativamente mejor que el conjunto a otra en que se parecen más a los extranjeros. Por supuesto, si la comparación se establece con los españoles y no con el conjunto, las distancias resultan mayores. La tasa de desempleo de los españoles es de 15,24% en el primer trimestre del 2009 y era de 12,52 el último trimestre del 2008.

En cambio, si la comparación se establece con los otros extranjeros, los argentinos aparecen en mejor situación. El primer trimestre del 2009, la tasa de desempleo por orden creciente resulta ser de 27,97% ecuatorianos, 30,18% colombianos y 45,6% marroquíes. Sólo los primeros, se encuentran debajo de la media de extranjeros.

EN TORNO AL RETORNO

Se ha descrito la situación de diferentes colectivos de extranjeros en España, con especial incidencia de la evolución de los efectivos de las personas nacidas en Argentina, desde 2005 hasta el último año publicado. El hecho más destacado sobre la composición de la comunidad extranjera en España en los últimos años se ha centrado en el incremento de las personas provenientes del mismo continente. En 2005, América tenía un peso mayor en el conjunto de extranjeros, ya en 2006, los europeos son más. Al final, América sólo representa un tercio del total de extranjeros y los europeos se sitúan próximos a la mitad.

África y Asia juntas en el 2005, representaban uno de cada cuatro extranjeros, sumados ambos colectivos. Si bien, Asia aumenta entre el primer y el segundo año, desciende, al igual que África hasta el último año 2008. Es la colectividad proveniente de Rumania la que más ha aumentado estos años, siendo ya en el 2008 el primer origen por número de personas y superando a Marruecos, que lo era anteriormente.

En cuanto a las nacionalidades que aparecen en el cuadro de América Latina (que son los máximos demandantes del retorno voluntario) y Marruecos (que era la nacionalidad que el Gobierno esperaba que fuera una de las principales demandantes), todas pierden peso en el total, igual que el conjunto de los continentes de donde vienen. Eso no impide que numéricamente y en términos absolutos, las personas provenientes de Marruecos hayan aumentado constantemente su número en el período.

Se parte de una situación inicial de pérdida de peso específico en el total de extranjeros de todas las nacionalidades consideradas anteriormente. Sin embargo, cabe la consideración de la evolución de cada una de ellas para saber si aumentan o no su número. La razón es que estas nacionalidades pueden acceder al retorno voluntario (entre otras). Por una parte, están Argentina y Ecuador, que pierden número. Por el otro, Colombia y Marruecos. Marruecos es el único país cuyo incremento es constante y sostenido durante todo el período. América Latina, en su conjunto, muestra oscilaciones que nos indicarían que los flujos se producen en ambos sentidos, con resultados dispares de acuerdo con los años considerados. En cambio, en el caso de Marruecos, las cifras aumentan constantemente y el saldo migratorio resulta en todos los años positivos.

El caso de los argentinos es particular porque por razón del *Jus sanguinis* pueden poseer otra nacionalidad, además de la del país de nacimiento. Eso ocurre en otros países de América Latina que también han recibido migración proveniente de Europa pero en menor proporción. Además, la antigüedad de la migración y en muchos casos el mayor acceso a los permisos de residencia, les permite solicitar la nacionalidad española antes que otros colectivos de otros continentes o que algunas personas que no pueden acreditar los años de permanencia.

Nos interesa conocer el conjunto de personas que han realizado una migración internacional desde Argentina, de ahí que se hiciera constar el país de nacimiento, además de la nacionalidad. Se han tomado en consideración sólo los últimos años para tener idea de la evolución más reciente. Lo primero a destacar es el hecho que al contrario que en la Tabla anterior, los efectivos SÍ se incrementan de un año a otro. El segundo hecho notable reside en que las personas nacidas en Argentina con la nacionalidad del país se sitúan en torno a la mitad y con tendencia al descenso. Destacaría el hecho de que si bien los efectivos de personas con nacionalidad Argentina descienden, eso no impide que los efectivos provenientes de ese país o nacidos en ese país, se incrementen.

De acuerdo con la ENI, la proporción de extranjeros que tienen intención de reagrupar a la familia se sitúa solamente en uno de cada cuatro y resulta 2% superior en los hombres que en las mujeres. Lógicamente, se analiza la situación laboral aunque sólo para los que tienen más de tres años de residencia para poder observar la evolución. Un tercio tiene un empleo distinto al primero, lo que puede entenderse como una cierta movilidad laboral. Nos encontramos en una situación de crisis, donde los extranjeros sufren mucho más el despido.

La reagrupación familiar, antes de la crisis, no se planteaba como un aspecto notable para muchos de ellos. En cambio, encontrar o tener un empleo, sí lo es.

En estas condiciones, no son los que tienen más desempleo los que se acogen a las ayudas. Muchos argentinos han vuelto. Tienen tasas de desempleo relativamente reducidas respecto a otros colectivos. Sin embargo, se incrementan más que el conjunto. En situaciones de esta naturaleza, las comunidades de extranjeros resultan próximos porque terminan viviendo las dificultades de forma similar. Si bien, al principio, los argentinos aparecen como privilegiados en la situación de empleo, después del inicio de la crisis su situación empeora notablemente.

LAS CIFRAS DEL RETORNO

No hay organismo oficial que ofrezca públicamente cifras sobre el retorno. Sí existen noticias que recogen cantidades que citan funcionarios públicos, como provenientes del Gobierno. Incluso un artículo de Sami Naïr menciona a la OCDE como fuente. Las cifras, lógicamente, varían con la fecha.

Entre 2003 y agosto del 2007, de las más de dos mil personas acogidas al Plan de Retorno Voluntario de la OIM, exactamente 2054, las nacionalidades mayoritarias son latinoamericanas. Las cifras que se ofrecen son: 421 bolivianos, 355 ecuatorianos, 238 argentinos, 170 brasileños y 137 uruguayos, lo que suma 1321 personas; unos dos tercios del total de solicitantes de ayuda al retorno. Desde MyRar han atendido, de acuerdo con el Sr Sergio Bertini, Coordinador del programa 40 personas.

En enero 2009, el Ministro Corbacho menciona que se han presentado 1400 solicitudes. En la noticia no se especifica pero debe tratarse del APRE. Dado que la población de referencia que se podía acoger a este plan era estimada en 80000, sólo lo han hecho 1,75% del 10-15% esperado por el Ministerio. En julio 2009, Sami Naïr en su artículo en El País, menciona la cifra de 4000 personas y también 80000 de referencia. Cita a la OCDE como fuente de datos.

Por último, en el mismo mes, el *Conseller* de Inmigración de la Comunidad Valenciana, presenta cifras ligeramente superiores. Dice que “tan sólo 5458” inmigrantes se han acogido al plan. Para la Comunidad Valenciana, sí menciona al menos dos planes, el de

desempleo, APRE, al que se acogen 249 personas y el Retorno por razones humanitarias, al que se acogen 242, lo que implicaría que casi la mitad de las personas que se han acogido en Valencia, no corresponden al plan de desempleo pero quieren volver y han solicitado otra clase de ayuda.

Tanto Sami Naïr como el Conceller Blasco coinciden en el fracaso del Plan presentado por el Gobierno dada la escasa acogida que ha tenido entre los inmigrantes. El retorno humanitario, auspiciado por la OIM, tiene tanta repercusión como el Plan para abonar el desempleo en el país de origen. Ello apuntaría a una situación de gran vulnerabilidad de buena parte de los inmigrantes que deben renunciar a retornar a España (retorno por razones humanitarias), para poder volver a sus países. Si bien, las cifras continúan incrementándose según pasa el tiempo, el fracaso del plan constituye una evidencia por lo desmesurado de las expectativas, por una parte y por la negativa o rechazo que provoca en las personas a las que va destinado.

Los argentinos resultan privilegiados, en especial por su situación administrativa. Mientras que en la mayoría de las nacionalidades, las personas que nacieron en el país tienen mayoritaria y exclusivamente la nacionalidad de origen, los argentinos se encuentran en esa situación en aproximadamente la mitad de los casos. Un punto de partida ventajoso puede haber ayudado a que el desempleo fuera menor que en otros colectivos de extranjeros.

Esa diferencia sustancial puede deberse a que la composición de la colectividad nacida en Argentina contenga una mayor proporción de personas con otra nacionalidad. Mientras que los que tienen la nacionalidad argentina retornan, los otros, que se encuentran en una mejor situación administrativa pero no pueden optar al APRE se incrementa, tanto en términos absolutos como relativos. El resto de colectivos aquí considerados no gozan de una situación similar. La mayoría tiene la nacionalidad de origen y solicitan la española cuando cumplen los requisitos.

Llegada la crisis, esa situación de relativo privilegio o bonanza, parece que se pierde. El desempleo en el colectivo argentino crece más que en otros. Ello se debe en parte a un punto de partida ventajoso. El deterioro es ostensible y la situación se revierte. En estas condiciones, los argentinos como otros latinoamericanos, puede optar por el retorno voluntario.

El colectivo de migrantes procedente de Marruecos en España tiene una tasa de desempleo elevada pero no ha mostrado casi intenciones de retornar. Los latinoamericanos, en cambio, sí se acogen. Las mismas diferencias que se percibían en otros estudios en la forma en que se relacionaban los colectivos con el Estado se perciben ahora en la solicitud del plan de retorno. La falta de confianza en el Estado, a través de los indicadores mencionados referidos a la relación voluntaria y administrativa, se manifiesta en la escasa acogida del plan. Una pregunta que no tiene respuesta plantearía qué Estado, el que ofrece el plan o el Estado donde se debería pagar. Lo cierto, es que no hay intención de retornar. Los ecuatorianos, en cambio, se muestran más decididos. Quizás, las condiciones que está ofreciendo el Gobierno de Ecuador puedan favorecer el regreso, la reunificación familiar, tan difícil en España en estos momentos o la posibilidad de invertir en nuevas empresas. En este caso, la sintonía entre el plan del Gobierno Español y el país de origen pueden ayudar a convencer a aquellos indecisos que no tienen buena situación en España. Se trata de personas desempleadas y el cobro de la prestación de forma acumulada podría ayudar a concretar planes que de otra forma no se hubieran realizado.

De todas formas, no se trata de un retorno triunfal sino de un retorno con un cierto capital, al que esas personas tienen derecho. Frente a los planes en que se califican a los inmigrantes como en “Situación de vulnerabilidad social”, el APRE, en cambio, auspicia una nueva coyuntura donde el inmigrante-emigrante-retornado podría volver apoyado por dos gobiernos. Sería el reverso de la moneda. Frente al rechazo y el fracaso, un relativo éxito apoyado por un capital, que no es más que las prestaciones por desempleo.

A pesar de que los colectivos de inmigrantes en España tiendan a rechazar los planes² propuestos por el Gobierno, existen algunas pocas personas a quienes éstos puedan convenir. Se retorna apoyado por las instituciones. Se piensa en un futuro con un nuevo proyecto. Se escapa de una situación de desempleo y de las enormes dificultades de encontrar otro trabajo.

No se está juzgando la bondad de los planes de retorno. Se analiza porqué algunos colectivos tienen personas que se acogen a estos planes y otros lo rechazan categóricamente. Lógicamente, mejor sería quedarse, conseguir otro empleo y seguir. Pero la crisis va a durar

² NOTA: Lola Fuentes ha estado realizando encuestas basadas en entrevistas en profundidad a los colectivos afectados para conocer las razones que esgrimen, tanto para irse como para quedarse, en forma personal. El análisis de las respuestas nos dará argumentos e interpretaciones que, quizás, no hayamos contemplado hasta el momento.

largo tiempo y la prestación, que podría recibirse en el país de origen, puede agotarse esperando encontrar otro empleo.

Lo cierto es que entre los argentinos hubo suficientes personas que se acogieron al plan. Esto coincide con una tasa de desempleo que creció desmesuradamente. Pero no es en ningún caso una tasa elevada, en comparación con otros colectivos de extranjeros. Se trata de una situación que se ha deteriorado en poco tiempo frente a otras que siempre fueron desventajosas. La situación de los argentinos, otrora privilegiada, no pasa por un buen momento. Quizás es una razón para cambiar de sitio y experimentar para ver qué sucede.

Esperemos que la recuperación sea una realidad para todos. Pero todavía habrá momentos duros y personas que tendrán que tomar una decisión difícil entre quedarse y volver.

BIBLIOGRAFÍA

- BOE de 20/09/2008 - Sección I, REAL DECRETO-LEY 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen. (Referencia 2008/15278)
- BOE de 25/10/2008 - Sección III, Resolución de 23 de octubre de 2008, de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, por la que se convoca la concesión de subvenciones para el retorno voluntario de personas inmigrantes (Referencia 2008/17154)
- BLOGS.PERIODISTADIGITAL.com, 2009/01/14, Fracasa el Plan de retorno voluntario de Corbacho, archivado en actualidad, consulta 5/04/2009
- Canales, Alejandro I. 2006. "Remesas, desarrollo y pobreza en América Latina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 20, nº 59, (pág. 3-25)
- Durkheim, Emile. 1895. *Les règles de la Méthode sociologique*, Paris, F Alcan
- García, Azucena. 15 de enero 2008. Retorno voluntario de inmigrantes en <http://www.consumer.es>. Consulta 4/30/2009
- Ecuador Web del Plan de retorno voluntario a Ecuador, <http://asociacionapir.wordpress.com> consulta 4/30/2009
- EL MUNDO. 20/07/2009. Sólo 12 menores marroquíes se acogen al retorno voluntario.

- EL PAÍS.19/09/2008. El plan de retorno voluntario de inmigrantes entrará en vigor en noviembre con carácter “permanente” en <http://www.elpais.com>. Consulta 5/4/2009.
- EUROPA PRESS, 28 de julio 2009- 17:41 “Blasco afirma que el Plan de Retorno voluntario del Gobierno Central fue ineficaz desde su nacimiento”, en también <http://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-blasco-afirma-plan-retorno-voluntario-gobierno-central-fue-ineficaz-nacimiento-20090728175015.html>
- GOBIERNO DE ESPAÑA Plan de Retorno Voluntario, <http://www.planderetornovoluntario.es> consulta 4/30/2009
- INE. 2009. Padrón: extranjeros al 1/01 de cada año, consulta en www.ine.es realizada el 5/5/2009.
- 24 de abril 2009. “Notas de Prensa: Encuesta de Población Activa, primer trimestre 2009”, en www.ine.es consulta 9/07/2009
- INE. 2009. Encuesta nacional de Inmigrantes 2007, en www.ine.es consulta 5/05/2009
- LISTIN. com.do 12/6/2008. El plan de retorno voluntario en España no ha tenido el éxito esperado, consulta 4/30/2009.
- Marx, Carlos.1972. El capital, FCE, México, Volumen 1, Capítulo XXIII: La ley general de acumulación capitalista, apartados 3 y 4, Pág. 532-549.
- Naïr, Sami 25 de julio 2009. “El fracaso del retorno voluntario de inmigrantes”, El país, (pág. 11).
- Novick, Susana 2004. “Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso” en Giustiniani, R (Edit) La migración: un derecho humano, Prometeo, Bs. Aires, Argentina
- . Novick, Susana (Edit) 2008 Las migraciones en América Latina, Políticas, culturas y estrategias, CLACSO, Buenos Aires, Argentina
- OIM sin fecha. Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes desde España (PREVIE), ver [Http://www.iom.int](http://www.iom.int)
- Retorno involuntario, consulta 5/4/2009
- Aplicación de los retornos, consulta 5/4/2009
- Ayuda para el retorno voluntario, consulta 5/4/2009
- Sarrible, Graciela. 1998. “El regreso a Europa: argentinos en España”, Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Cáceres, España
- Sarrible, Graciela 2000 “Latinoamericanos en Barcelona: perfiles y demandas de servicios”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, Antigua, Guatemala

- Sarrible, Graciela. 2004 “Argentinos y Brasileños en España: perfiles de ciudadanos del MERCOSUR en el Extranjero”, Encuentro de Cooperación Diáspora Argentina, II ECODAR, Buenos Aires, Argentina.
- Sarrible, Graciela. 2005a “Inmigrantes extranjeros: acceso a los servicios e información” en Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía, Carlota Solé y A Izquierdo editores, Antrophos, (pág. 201-217).
- Sarrible, Graciela. 2005b. “Estimations des étrangers dans les statistiques publiques: regularizations, recensements et permis de séjour. Le cas espagnol”, International Sociological Association, Recherche Group Sociology on Migration, Cerisy-la Salle, France.
- Sarrible, Graciela. 2007. “Migraciones de Argentinos y Brasileños hacia España en los últimos años”, Jornadas de Sociología, Buenos Aires, Argentina (publicado en CD con ISBN)
- Sarrible, Graciela. 2008 “Demographic statistics and indicators of integration: comparative behavior and differences between continents of origin”, en Recercat deposit Digital, www.recercat.net
- Sarrible, Graciela y Mustafà, Soraya. 2004 “La ciudadanía de los brasileños en España: los derechos garantizados por ambos Estados”, en Pluriculturalismo e Globalización, instituto de Cooperación Iberoamericana, Pág. 149-156.
- Soitu.es 19-07-2008 Seis dudas razonables sobre le retronó voluntario de inmigrantes, en <http://www.soitu.es> consulta 30/07/2009.
- Voz latina.com sin fecha “Lo que Usted debe saber en materia de retorno voluntario asistido” en <http://www.voz-latina.com> consulta 4/3072009